



CPC

Contrato-Programa con Centros
Universidad de Castilla-La Mancha





CONTENIDO

| | |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN | 4 |
| 1.1 Antecedentes y alcance | 4 |
| 1.2 Objetivo del CPC | 4 |
| 2. CARACTERÍSTICAS | 6 |
| 2.1 Objetivos o dimensiones del modelo | 6 |
| 2.2 Fuentes | 6 |
| 2.3 Valoración | 7 |
| 2.4 Financiación asociada al CPC..... | 8 |
| 2.5 Información y evidencias | 8 |
| 3. FASES | 10 |
| 3.1 Elaboración | 10 |
| 3.2 Validación | 10 |
| 3.3 Resultados | 11 |
| 4. INDICADORES | 12 |
| 4.1 DOCENCIA DE CALIDAD | 12 |
| 4.2 INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA | 12 |
| 4.3 TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO | 12 |
| 4.4 INTERNACIONALIZACIÓN | 12 |
| 4.5 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO REGIONAL..... | 12 |
| 4.6 ATRACCIÓN Y FIDELIZACIÓN DEL TALENTO | 13 |
| 4.7 TRANSFORMACIÓN DIGITAL | 13 |
| 4.8 SOSTENIBILIDAD | 13 |
| 5. FICHAS DE LOS INDICADORES | 14 |
| IDC-1. Grado de satisfacción de los estudiantes por la docencia recibida | 14 |
| IDC-2. Tasa de rendimiento (GRADO) | 15 |
| IDC-3. Tasa de idoneidad (GRADO) | 16 |
| IDC-4. Tasa de PDI doctor | 17 |
| IDC-5. Sellos de calidad de las titulaciones | 18 |
| IDC-6. Porcentaje de capacidad docente cubierta | 19 |
| IIE-1. Fondos externos de investigación (€ CAPTADOS) | 20 |
| IIE-2. Publicaciones en la base de datos <i>Web of Science</i> (WOS) | 21 |
| IIE-3. Tesis doctorales defendidas | 22 |
| IIE-4. Tasa de sexenios de investigación | 23 |
| IIE-5. Producción científica (Memoria investigación) | 24 |
| IIE-6. <i>ERC Grants</i> vigentes (<i>Starting, Consolidator, Advanced</i>)..... | 25 |
| ITC-1. Fondos privados de investigación (€ LIQUIDADOS)..... | 26 |
| ITC-2. Investigadores que realizan transferencia | 27 |
| ITC-3. Acuerdos de explotación de invenciones propias en vigor..... | 28 |
| ITC-4. Cátedras y aulas institucionales y de empresa..... | 29 |
| ITC-5. Fondos por formación continua (€ LIQUIDADOS) | 30 |
| ITC-6. Número de <i>Spin-off</i> vigentes | 31 |
| II-1. Movilidad internacional de los estudiantes | 32 |
| II-2. Estancias internacionales de investigación del PDI | 33 |
| II-3. Titulaciones ofertadas en idioma extranjero | 34 |
| II-4. Tesis doctorales defendidas por estudiantes extranjeros | 35 |

| | |
|--|----|
| II-5. Publicaciones internacionales (WOS) | 36 |
| ICD-1. Importe de contratos y acuerdos de colaboración con empresas y entidades en la región (€)..... | 37 |
| ICD-2. Participantes en el programa Erasmus Rural | 38 |
| ICD-4. Producción de eventos..... | 39 |
| ICD-5. Número de estudiantes en prácticas en empresas | 40 |
| IAT-1. Estudiantes matriculados en titulaciones oficiales | 41 |
| IAT-2. Tasa de cobertura de plazas (GRADO) | 42 |
| IAT-3. Tasa de retención (MÁSTER)..... | 43 |
| IAT-4. Número de contratos predoctorales..... | 44 |
| ITD-2. Visibilidad de la web UCLM | 45 |
| ITD-3. Impacto en redes sociales de los centros..... | 46 |
| ITD-4. Nivel medio competencias digitales del profesorado | 47 |
| ITD-5. Postgrados en modalidad on-line e híbrida (MOF y títulos propios) | 48 |
| IS-1. Consumo eléctrico (kWh)..... | 49 |
| IS-2. Porcentaje de mujeres catedráticas y titulares de universidad | 50 |
| IS-4. Comisión de Igualdad | 51 |
| IS-5. Producción de eventos RSC..... | 52 |

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes y alcance

El diseño del nuevo modelo de CPC impulsado por el Vicerrectorado de Economía y Planificación se ha perfilado tomando como referencias tanto el programa estratégico de gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) 2021-2024, reflejando en él sus principales objetivos, como el Contrato-Programa firmado con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (JCCM) 2022-2026, de tal forma que la política y estrategia definidas sean coherentes y consistentes entre sí, mediante la alineación de los objetivos definidos en el programa estratégico de la UCLM, los objetivos firmados con la Junta y, también, los determinados internamente con los centros docentes.

El alcance del CPC son los centros de la UCLM en los que se imparten titulaciones oficiales de grado de acuerdo con el Registro Universitario de Centros, Universidades y Títulos (RUCT), consistentes en 40 escuelas y facultades a la fecha de emisión del presente documento.

1.2 Objetivo del CPC

El objetivo del CPC es ofrecer a las escuelas y facultades recursos en proporción al grado de contribución que cada centro realiza para que la UCLM mejore en los objetivos seleccionados, estableciendo así un marco de rendimiento y un esquema de incentivos alineados con la estrategia de la UCLM. En este sentido, la convergencia entre las acciones y logros resultantes de los centros con los objetivos de la UCLM es la razón de ser principal del CPC como instrumento de implantación y despliegue de la estrategia.

Este nivel de implantación estratégica definido para facultades y escuelas se complementa con otros niveles de agregación, tales como departamentos universitarios (CPD-Contrato Programa con Departamentos) e institutos de investigación (CPI-Contrato Programa con Institutos de I+D), aumentando así el alcance del despliegue de la estrategia y

contribuyendo con mayor intensidad al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la UCLM.

El catálogo de indicadores seleccionados para definir el modelo de CPC se ha elaborado en consonancia con los objetivos fijados y, conjuntamente, a partir de las sugerencias y aportaciones recibidas por los centros docentes durante el proceso de diseño en el que se han mantenido diversas reuniones con estos.

Los criterios fundamentales para seleccionar los indicadores que forman parte del CPC han sido los siguientes:

- Alineamiento: que abarquen aspectos incluidos y consistentes con el Programa Estratégico de Gobierno de la UCLM (2021-2024), así como con el Contrato-Programa firmado con la JCCM (2022-2026).
- Comprehensividad: que contemplen las distintas dimensiones en que despliega su actividad la universidad, tales como la de Docencia, Investigación, Transferencia de Conocimiento, Internacionalización, Atracción y Fidelización del Talento, Contribución al Desarrollo Regional, Transformación Digital y Sostenibilidad.
- Transparencia: que los indicadores estén definidos conforme a criterios y métricas establecidas y compartidas.
- Comparabilidad: que los resultados en los indicadores permitan la comparación relativa entre universidades.

2. CARACTERÍSTICAS

2.1 Objetivos o dimensiones del modelo

Este nuevo modelo de CPC se basa en la definición de una batería de indicadores (39) enmarcados a su vez en cada uno de los ocho objetivos fundamentales de la actividad de la Universidad:

- DOCENCIA DE CALIDAD (6)
- INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA (6)
- TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO (6)
- INTERNACIONALIZACIÓN (5)
- CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO REGIONAL (4)
- ATRACCIÓN Y FIDELIZACIÓN DEL TALENTO (4)
- TRANSFORMACIÓN DIGITAL (4)
- SOSTENIBILIDAD (4)

2.2 Fuentes

La obtención de los datos y estructuración de la información para la determinación de los indicadores supone la utilización de diversas fuentes de datos y el trabajo coordinado con numerosos proveedores de datos:

➤ Principales fuentes de datos:

- Externas:
 - Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU)
 - Sistema de Información sobre Ciencia, Tecnología e Innovación (SICTI)
 - *Web of Science* (WOS)

- Internas (principales):
 - Área Académica
 - Área Económica
 - Área de RRHH y Administrativa
 - Área de Investigación y Transferencia
 - Área de Extensión Cultural
- Cada indicador, según su naturaleza y alcance, utiliza unos periodos de medición diferentes. A razón de:
 - Un curso académico o año natural.
 - Suma o promedio de varios cursos académicos o años naturales.
 - Una determinada cohorte de acceso.

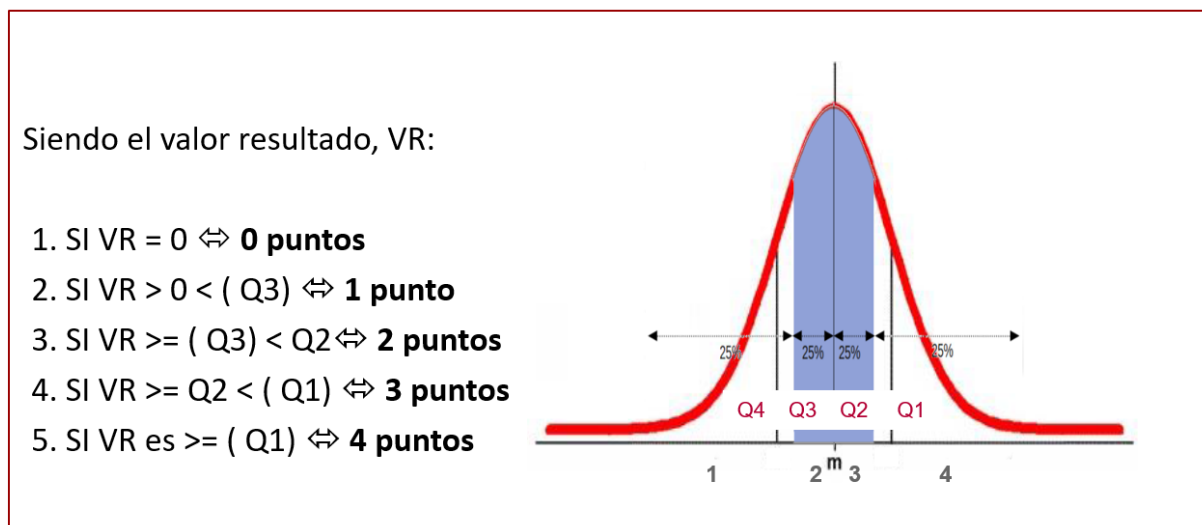
Las fuentes, unidades proveedoras de datos y los periodos de medición, se pueden consultar en la ficha descriptiva de cada indicador disponible en el apartado 5 de este documento.

Se prioriza la utilización de la información disponible más cercana al año de aplicabilidad del cálculo del presupuesto correspondiente por medio de este contrato-programa.

2.3 Valoración

El valor resultado de cada indicador es consecuencia de aplicar la fórmula de cálculo de acuerdo con los criterios definidos para cada indicador. De cara a establecer los resultados del CPC, el valor resultado que cada centro ha obtenido en cada indicador se compara con los valores resultado de los demás centros y se clasifica siguiendo una distribución por cuartiles. En función de esta clasificación, cada indicador de cada centro tendrá una puntuación de 1 a 4, según el cuartil en el que se encuentre (4 a 1) y 0 si no tiene valor en ese indicador.

Por tanto, cada indicador de cada centro se incluye en uno de estos cinco niveles de acuerdo con la siguiente distribución por cuartiles:



2.4 Financiación asociada al CPC

La financiación global del centro quedará recogida en los Presupuestos de la UCLM para cada ejercicio. Por su parte, la financiación asociada al CPC para cada centro vendrá determinada por un porcentaje de la facturación teórica por matrícula oficial de los estudios del centro, más el producto del número de puntos conseguidos y el valor monetario de cada punto.

Se ha establecido una senda financiera que amortigüe la implantación del nuevo modelo de financiación. En concreto, para el cálculo del presupuesto de 2024 se va a considerar el 60% del presupuesto que se ha tenido en 2023 más un 40% del presupuesto que resulte de aplicar el nuevo modelo de CPC. En posteriores ejercicios, se irá reduciendo el peso del presupuesto base (2023) e incrementando el del nuevo CPC, hasta su implantación total.

2.5 Información y evidencias

El proceso que engloba la obtención, tratamiento, validación y construcción de los indicadores a partir de los datos distribuidos en los diferentes sistemas es un proceso complejo y costoso en términos de tiempo y recursos empleados.

En el marco actual, se trabaja sobre 39 indicadores compuestos por 54 métricas, que generan más de 5.000 datos por cada edición del CPC para calcular los índices del nivel de contribución relativa de cada uno de los 40 centros docentes a la UCLM en su conjunto.

Por el lado de las evidencias, destinadas a que los centros puedan conocer, comprobar y validar los datos al mayor nivel de detalle posible (microdatos) y detectar posibles incidencias sobre los datos o los procesos, se genera, también por cada edición, un volumen aproximado de 1.500 ficheros de evidencias en formato Excel o Pdf a disposición de los centros. Es decir, se genera un fichero de evidencias por cada indicador y cada centro.

Todo este proceso de tratamiento y elaboración de la información necesaria para gestionar el CPC es soportado por el Sistema de Información a la Dirección (SID) de la UCLM del que es responsable la Oficina de Planificación y Calidad (OPyC).

3. FASES

El proceso conducente a la obtención de los resultados del CPC para cada edición comprende las siguientes fases:

- Fase de elaboración de los indicadores
- Fase de validación de los datos
- Fase de resultados

3.1 Elaboración

En esta fase, ejecutada por la OPyC, se procede a obtener de las diferentes fuentes los datos necesarios para la elaboración de las métricas e indicadores que componen el modelo del CPC. Forman parte de esta fase todos los procesos relativos a la extracción, depuración, transformación, detección y corrección de incidencias en los microdatos, así como la generación de evidencias, entre otros, que darían lugar a la siguiente fase.

3.2 Validación

El objetivo de esta fase es poner a disposición de los centros toda la información ya preparada en forma de microdatos y evidencias, para que puedan comprobar y validar los datos al máximo nivel de detalle posible, antes de generar los informes de resultados, minimizando de esta forma la aparición de posibles incidencias a posteriori cuyo impacto podría incidir sobre el resultado general del modelo y no sólo sobre el centro afectado.

Para ello, se habilitará a través del SID un espacio de colaboración donde los centros podrán consultar todas las evidencias relativas a sus indicadores y deberán comunicar a la Oficina de Planificación y Calidad (opyc@uclm.es), dentro del plazo definido para ello, todas aquellas posibles incidencias o dudas que hayan detectado sobre los datos.

3.3 Resultados

Una vez resueltas las posibles incidencias detectadas sobre los datos, se procederá a comunicar a los centros el resultado final del modelo en forma de Informe detallado con el Índice del Nivel de Contribución Relativa del Centro (INCRECE), en el que se podrá confirmar el valor obtenido en cada indicador, los puntos conseguidos y, por lo tanto, el presupuesto asignado al centro, como reflejo del nivel de contribución relativa que realiza cada centro a la mejora del posicionamiento institucional.

Este informe servirá además como herramienta de planificación o cuadro de mando para la dirección del centro, sobre el que detectar posibles áreas de mejora o constatar las fortalezas y tomar mejores decisiones alineadas con la estrategia general de la UCLM.

Para ello, se ha creado en el **Sistema de Información a la Dirección (SID)** el cuadro de mando del Contrato-Programa con centros desde donde se consultará el INCRECE y se podrán realizar acciones, como las anteriormente mencionadas, de análisis de situación y toma de decisiones, comparando la evolución del centro en sucesivas ediciones del CPC.

4. INDICADORES

4.1 DOCENCIA DE CALIDAD

- IDC-1. Grado de satisfacción de los estudiantes por la docencia recibida
- IDC-2. Tasa de rendimiento (GRADO)
- IDC-3. Tasa de idoneidad (GRADO)
- IDC-4. Tasa de PDI doctor
- IDC-5. Sellos de calidad de las titulaciones
- IDC-6. Porcentaje de capacidad docente cubierta

4.2 INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA

- IIE-1. Fondos externos de investigación (€ CAPTADOS)
- IIE-2. Publicaciones en la base de datos *Web of Science* (WOS)
- IIE-3. Tesis doctorales defendidas
- IIE-4. Tasa de sexenios de investigación
- IIE-5. Producción científica (Memoria investigación)
- IIE-6. *ERC Grants* vigentes (*Starting, Consolidator, Advanced*)

4.3 TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

- ITC-1. Fondos privados (€ LIQUIDADOS)
- ITC-2. Tasa de investigadores que realizan transferencia
- ITC-3. Acuerdos de explotación de invenciones propias en vigor
- ITC-4. Cátedras y aulas institucionales y de empresa
- ITC-5. Fondos por formación continua (€ LIQUIDADOS)
- ITC-6. Número de *Spin-off* vigentes

4.4 INTERNACIONALIZACIÓN

- II-1. Movilidad internacional de los estudiantes
- II-2. Estancias internacionales de investigación del PDI
- II-3. Titulaciones ofrecidas en idioma extranjero
- II-4. Tesis doctorales defendidas por estudiantes extranjeros
- II-5. Publicaciones internacionales (WOS)

4.5 CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO REGIONAL

- ICD-1. Importe de contratos y acuerdos de colaboración de I+D+i con empresas y entidades en la región (€)
- ICD-2. Participantes en el programa UCLM Rural
- ICD-4. Producción de eventos
- ICD-5. Número de estudiantes en prácticas en empresas

4.6 ATRACCIÓN Y FIDELIZACIÓN DEL TALENTO

- IAT-1. Estudiantes matriculados en titulaciones oficiales
- IAT-2. Tasa de cobertura de plazas (GRADO)
- IAT-3. Tasa de retención (MÁSTER)
- IAT-4. Número de contratos predoctorales

4.7 TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- ITD-2. Visibilidad de la web de los centros
- ITD-3. Impacto en redes sociales de los centros
- ITD-4. Nivel medio competencias digitales del profesorado
- ITD-5. Postgrados impartidos en modalidad on-line e híbrida (MOF y títulos propios)

4.8 SOSTENIBILIDAD

- IS-1. Consumo eléctrico (kWh)
- IS-2. Porcentaje de mujeres catedráticas y titulares de universidad
- IS-4. Comisión de Igualdad
- IS-5. Producción de eventos RSC

** La ausencia de los indicadores ICD-3, ITD-1 e IS-3 se debe a que existen ya definidos con ese mismo código en el Contrato-Programa con la JCCM, pero no se aplican en este Contrato-Programa.*

*** La anterior batería de indicadores, sus criterios y aplicabilidad está sujeta a posibles variaciones consecuencia de las revisiones periódicas que se lleven a cabo. En dichas revisiones podrán aparecer motivos justificados que aconsejen la eliminación, inclusión o modificación de estos.*

5. FICHAS DE LOS INDICADORES

| IDC-1. Grado de satisfacción de los estudiantes por la docencia recibida |
|--|
| Definición: |
| Valoración general del PDI en las encuestas de satisfacción de los estudiantes. Se consideran tanto los estudios de grado como de máster oficial. |
| Detalle: |
| Para realizar este cálculo se han utilizado todas las encuestas, tanto de teoría como de laboratorio, y se ha ponderado por el número de respuestas a cada ítem, incluido el ítem resumen. |
| Formulación: |
| Valor medio de los resultados de las encuestas del último curso académico, agregado a nivel de centro docente. Escala de 1 a 5. |
| Dimensión del C-P: |
| Docencia de Calidad |
| Fuente de los datos: |
| Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación |
| Periodo de referencia: |
| Último curso académico cerrado disponible |

| IDC-2. Tasa de rendimiento (GRADO) |
|--|
| Definición: |
| Porcentaje de créditos superados respecto a los créditos matriculados. |
| Detalle: |
| |
| Formulación: |
| $\text{Rendimiento} = \frac{\text{Créditos superados}}{\text{Créditos matriculados}} * 100$ |
| Dimensión del C-P: |
| Docencia de Calidad |
| Fuente de los datos: |
| Numerador: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU)-Académico Denominador: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU)-Académico |
| Periodo de referencia: |
| Último curso académico cerrado disponible |

IDC-3. Tasa de idoneidad (GRADO)

Definición:

Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan la titulación en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o antes.

Detalle:

Tasa de idoneidad calculada según criterio del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU)-Ministerio de Universidades.

Formulación:

$$\text{Idoneidad} = \frac{\text{Estudiantes de nuevo ingreso en } X, \text{ egresados en el curso } X+n-1 \text{ o antes}}{\text{Estudiantes de nuevo ingreso en } X} * 100$$

n = cursos que dura el estudio (60 créditos como un curso a tiempo completo)

Dimensión del C-P:

Docencia de Calidad

Fuente de los datos:

Numerador: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU)-Académico

Denominador: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU)-Académico

Periodo de referencia:

Último curso académico cerrado disponible

| IDC-4. Tasa de PDI doctor |
|--|
| Definición: |
| Porcentaje de PDI con título de doctor sobre el PDI total. |
| Detalle: |
| Formulación: |
| $\% \text{ PDI doctor} = \frac{\text{PDI doctor}}{\text{PDI total}} * 100$ |
| Dimensión del C-P: |
| Docencia de Calidad |
| Fuente de los datos: |
| Numerador: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU)-RRHH Denominador: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU)-RRHH |
| Periodo de referencia: |
| Último curso académico disponible |

IDC-5. Sellos de calidad de las titulaciones

Definición:

Número de sellos acreditativos de calidad nacionales o internacionales que hayan recibido las titulaciones del centro (EFQM, ISO, ANECA, etc.).

Detalle:

Formulación:

Dimensión del C-P:

Docencia de Calidad

Fuente de los datos:

Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación

Periodo de referencia:

Último curso académico cerrado disponible

| IDC-6. Porcentaje de capacidad docente cubierta |
|---|
| Definición: |
| Porcentaje del encargo docente cubierto por la capacidad docente real. |
| Detalle: |
| Formulación: |
| <p>Porcentaje de capacidad docente cubierta =</p> $\frac{\text{creditos validados}_{\text{grado}} + \text{creditos validados}_{\text{master}} + \text{reducción POA Dirección TFG} + \text{reducción POA Tribunal TFG}}{\text{Capacidad docente real}} * 100$ |
| Dimensión del C-P: |
| Docencia de Calidad |
| Fuente de los datos: |
| Vicerrectorado de Profesorado y Desarrollo Profesional |
| Periodo de referencia: |
| Último curso académico cerrado disponible |

IIE-1. Fondos externos de investigación (€ CAPTADOS)

Definición:

Recursos externos captados en convocatorias públicas para actividades de I+D+i sin incluir las transferencias corrientes del Gobierno regional (JCCM).

Detalle:

Se trata de fondos externos captados en convocatorias públicas de proyectos de investigación nacionales y europeos.

Formulación:

Partiendo de la contabilidad de cada ejercicio, y una vez identificadas las orgánicas y los responsables correspondientes, se obtienen los importes relacionados con los fondos externos de investigación y se asignan al centro al que esté adscrito cada responsable de orgánica.

Dimensión del C-P:

Investigación de Excelencia

Fuente de los datos:

Vic. Economía y Planificación (Área Económica)

Periodo de referencia:

Media de los últimos 3 ejercicios cerrados disponibles

IIE-2. Publicaciones en la base de datos *Web of Science* (WOS)

Definición:

Número de publicaciones científicas incluidas en la base de datos bibliométrica de la *Web of Science* (SCI, SSCI y A&HCI) de autores de la UCLM.

Detalle:

Formulación:

A través de la aplicación *InCites* (Clarivate), se consideran el número de *articles* y *reviews* publicados en el periodo de los últimos cuatro años cerrados disponibles por autores cuya filiación sea la Universidad de Castilla-La Mancha. Índices: SCI, SSCI, A&HCI.

Dimensión del C-P:

Investigación de Excelencia

Fuente de los datos:

Web of Science (*InCites*)

Periodo de referencia:

Acumulado últimos 4 ejercicios cerrados disponibles

IIE-3. Tesis doctorales defendidas

Definición:

Número de tesis doctorales defendidas en la UCLM para la obtención del título de Doctor.

Detalle:

Se obtiene el número de tesis doctorales defendidas en la UCLM para la obtención del título de Doctor, y se distribuyen los datos por centro docente en función del director y/o codirectores de la tesis. Ejemplos: una tesis defendida con dos codirectores de distinto centro, se contabilizará como 0,5 tesis para cada centro. Si los dos codirectores fueran del mismo centro, se contabilizará como una tesis para dicho centro.

Formulación:

Número de tesis doctorales defendidas para la obtención del título de Doctor.

Dimensión del C-P:

Investigación de Excelencia

Fuente de los datos:

Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU)-Académico

Periodo de referencia:

Último curso académico cerrado disponible

| IIE-4. Tasa de sexenios de investigación | |
|--|--|
| Definición: | |
| Porcentaje de sexenios de investigación reconocidos por la Administración sobre el total de los sexenios posibles del PDI doctor de la universidad. | |
| Detalle: | |
| La ratio oscilará entre 0 y 100, acercándose a 100 en la medida en que los sexenios conseguidos se acerquen a los potenciales tomando como inicio del periodo investigador la fecha de lectura de tesis. | |
| Formulación: | |
| <p><i>Tasa de sexenios de</i></p> <p><i>Nº Sexenios potenciales</i></p> | $= \frac{\text{Nº total de sexenios obtenidos del CDU doctor}}{\text{Nº total de sexenios potenciales del CDU doctor}} * 100$ <p><i>= Parte entera [(año de referencia – año expedición título doctor + 1)]/6</i></p> <p><i>CDU = Cuerpo docente universitario</i></p> |
| Dimensión del C-P: | |
| Investigación de Excelencia | |
| Fuente de los datos: | |
| Numerador: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU)-RRHH Denominador: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU)-RRHH | |
| Periodo de referencia: | |
| Último año cerrado disponible | |

IIE-5. Producción científica (Memoria investigación)

Definición:

Número de artículos, capítulos, libros, conferencias, congresos y exposiciones registrados en el portal del investigador.

Detalle:

El dato agregado por centro docente será el resultado de la suma de los artículos, libros, conferencias, congresos y exposiciones de la plantilla del PDI de cada centro.

Formulación:

Dimensión del C-P:

Investigación de Excelencia

Fuente de los datos:

Vicerrectorado de Política Científica (Portal del Investigador)

Periodo de referencia:

Último año cerrado disponible

| IIE-6. ERC Grants vigentes (Starting, Consolidator, Advanced) | |
|--|---|
| Definición: | |
| | Número de <i>ERC Grants</i> vigentes, incluyendo los niveles de <i>Starting</i> , <i>Consolidator</i> y <i>Advanced</i> . |
| Detalle: | |
| Formulación: | |
| Dimensión del C-P: | |
| | Investigación de Excelencia |
| Fuente de los datos: | |
| | Vicerrectorado de Política Científica |
| Periodo de referencia: | |
| | Último año cerrado disponible |

ITC-1. Fondos privados de investigación (€ LIQUIDADOS)

Definición:

Recursos externos para investigación y transferencia de conocimiento provenientes de fuentes privadas (art. 83, actualmente art. 60).

Detalle:

Formulación:

Partiendo de la contabilidad de cada ejercicio, y una vez identificadas las orgánicas y los responsables correspondientes, se obtienen los importes relacionados con los fondos privados de investigación y se asignan al centro al que esté adscrito cada responsable de orgánica.

Dimensión del C-P:

Transferencia de Conocimiento

Fuente de los datos:

UCLM (Área Económica)

Periodo de referencia:

Media de los últimos 3 años cerrados disponibles

| ITC-2. Investigadores que realizan transferencia | |
|---|--|
| Definición: | |
| | Número de investigadores de la universidad que realizan labores de transferencia. |
| Detalle: | |
| | Número de profesores o investigadores pertenecientes al conjunto de las plantillas de funcionario y contratados que prestan servicios en las instituciones de investigación en el año de referencia y que han participado en el desarrollo de Proyectos, Patentes o <i>Spin-off</i> durante el año de referencia. Cuando el profesor/investigador participa en la elaboración de más de un contrato/convenio de investigación se contabilizará una sola vez. |
| Formulación: | |
| | $\text{Tasa de investigadores que realizan transferencia del centro} = \frac{\text{Nº de investigadores que realizan transferencia del centro}}{\text{Nº PDI distintos del centro durante el ejercicio}} * 100$ |
| Dimensión del C-P: | |
| | Transferencia de Conocimiento |
| Fuente de los datos: | |
| | Numerador: Sistema de Información sobre Ciencia, Tecnología e Innovación (SICTI) Denominador: Sistema de Información a la Dirección (SID)-RRHH |
| Periodo de referencia: | |
| | Último ejercicio cerrado disponible |

ITC-3. Acuerdos de explotación de invenciones propias en vigor

Definición:

Número de acuerdos (con contenido económico) de explotación de patentes, modelos de utilidad y variedades vegetales propias que están en vigor.

Detalle:

Número de acuerdos con contenido económico de explotación de patentes, modelos de utilidad y variedades vegetales propias que hayan estado vigentes durante el año de referencia. Incluye acuerdos de licencias y de opciones de licencia. Dentro de los acuerdos de licencia se incluyen los de intercambio de derechos (*pooling*, licencias cruzadas, etc.)

Formulación:

Se considerará vigente con que haya estado vigente durante algún momento del año de referencia.

Dimensión del C-P:

Transferencia de Conocimiento

Fuente de los datos:

Sistema de Información sobre Ciencia, Tecnología e Innovación (SICTI)

Periodo de referencia:

Último ejercicio cerrado disponible

ITC-4. Cátedras y aulas institucionales y de empresa

Definición:

Número de cátedras y aulas institucionales y de empresa vigentes.

Detalle:**Formulación:**

Se considerará vigente con que haya estado vigente durante algún momento del año de referencia.

Dimensión del C-P:

Transferencia de Conocimiento

Fuente de los datos:

Sistema de Información sobre Ciencia, Tecnología e Innovación (SICTI)

Periodo de referencia:

Último ejercicio cerrado disponible

ITC-5. Fondos por formación continua (€ LIQUIDADOS)

Definición:

Recursos externos para investigación y transferencia de conocimiento provenientes de los ingresos generados por la realización de actividades de formación continua (títulos propios).

Detalle:

Formulación:

Partiendo de la contabilidad de cada ejercicio, y una vez identificadas las orgánicas y los responsables correspondientes, se obtienen los importes relacionados con la formación continua y se asignan al centro al que esté adscrito cada responsable de orgánica.

Dimensión del C-P:

Transferencia de Conocimiento

Fuente de los datos:

Vicerrectorado de Economía y Planificación (Área Económica)

Periodo de referencia:

Media de los últimos 3 ejercicios cerrados disponibles

| ITC-6. Número de <i>Spin-off</i> vigentes |
|--|
| Definición: |
| Número de <i>Spin-off</i> vigentes en el año de referencia. |
| Detalle: |
| Número de <i>Spin-off</i> vigentes en el año de referencia y con actividad económica. |
| Formulación: |
| La traslación a centro de este indicador se lleva a cabo según el porcentaje de participación de cada socio en la <i>Spin-off</i> asignando dicho porcentaje al centro al que está adscrito. Se considerará vigente con que haya estado vigente durante algún momento del año de referencia. |
| Dimensión del C-P: |
| Transferencia de Conocimiento |
| Fuente de los datos: |
| Vicerrectorado de Innovación, Empleo y Emprendimiento |
| Periodo de referencia: |
| Último año cerrado disponible |

II-1. Movilidad internacional de los estudiantes

Definición:

Número de estudiantes que se encuentran realizando un programa de movilidad en algún país en el extranjero en el curso de referencia, así como aquellos estudiantes que acceden a la UCLM, siendo su país de residencia habitual un país extranjero.

Detalle:

Se considera la movilidad internacional de estudiantes, tanto de entrada como salida, con matrícula ordinaria o a través de un programa de movilidad. La matrícula o el programa de movilidad de estos estudiantes puede darse en cualquiera de los niveles de estudio: grado, máster y doctorado. No se incluye la movilidad nacional.

Formulación:

Movilidad internacional de los estudiantes: entrada y salida. Se consideran los estudios de grado, máster universitario y doctorado.

Dimensión del C-P:

Internacionalización

Fuente de los datos:

SIIU-Académico-Movilidad

Periodo de referencia:

Último curso académico cerrado disponible

| II-2. Estancias internacionales de investigación del PDI | |
|---|--|
| Definición: | Número de PDI de la UCLM que realiza estancias de movilidad internacional de larga duración vinculadas a investigación. |
| Detalle: | |
| Formulación: | Se considera el número global de PDI que se encuentra realizando alguna estancia de investigación de larga duración en algún país extranjero, registrado en el sistema de gestión de recursos humanos UXXI-RRHH bajo las codificaciones correspondientes (S2-06 EX, S2-06ASA, S2-06R-1, S2-06REX, S2-6REXF, S2-EXND). Se toma como fecha de valor la fecha de inicio de la estancia. |
| Dimensión del C-P: | Internacionalización |
| Fuente de los datos: | Área de Recursos Humanos (UXXI-RRHH) |
| Periodo de referencia: | Último ejercicio cerrado disponible |

II-3. Titulaciones ofertadas en idioma extranjero

Definición:

Número de titulaciones de grado y máster universitario (oficiales) ofrecidas en un idioma extranjero.

Detalle:

Formulación:

Titulaciones universitarias en las que al menos el 50% de sus créditos se pueden cursar en un idioma extranjero. Se incluyen tanto los estudios que tienen planes separados para cada idioma como los que constan de un único plan.

Dimensión del C-P:

Internacionalización

Fuente de los datos:

SIIU-Académico

Periodo de referencia:

Último curso académico cerrado disponible

II-4. Tesis doctorales defendidas por estudiantes extranjeros

Definición:

Tesis doctorales defendidas por estudiantes extranjeros

Detalle:

Formulación:

Número de tesis doctorales defendidas en la UCLM para la obtención del título de doctor, por estudiantes extranjeros, y/o con mención internacional, y/o en co-tutela con universidades extranjeras.

Dimensión del C-P:

Internacionalización

Fuente de los datos:

SIU-Académico

Periodo de referencia:

Último curso académico cerrado disponible

II-5. Publicaciones internacionales (WOS)

Definición:

Número de publicaciones científicas incluidas en la base de datos bibliométrica de la *Web of Science* de autores de la UCLM, en las que al menos un coautor tenga una filiación en una universidad extranjera.

Detalle:

Formulación:

A través de la aplicación *InCites* (Clarivate), se consideran el número de *articles* y *reviews* publicados en el periodo de los últimos cuatro años cerrados disponibles por autores de la UCLM con coautores cuya filiación sea una Universidad extranjera. Índices: SCI, SSCI, A&HCI.

Dimensión del C-P:

Internacionalización

Fuente de los datos:

Web of Science (*InCites*)

Periodo de referencia:

Acumulado de los últimos 4 años cerrados disponibles

| ICD-1. Importe de contratos y acuerdos de colaboración con empresas y entidades en la región (€) |
|--|
| Definición: |
| Importe de contratos y acuerdos de colaboración de I+D+i con empresas y entidades en la región. Se calcula como una media móvil de los últimos tres años. |
| Detalle: |
| Importe de los contratos y de los acuerdos de colaboración de I+D+i suscritos con instituciones de carácter público o privado con el objeto de realizar actividades de I+D+i en régimen de colaboración en la región, con aportación económica y/o de otros recursos. Se incluyen tanto los convenios de I+D+i en régimen de colaboración como otros mecanismos de transferencia como cátedras, patrocinios, mecenazgos y doctorados industriales. |
| Formulación: |
| Una vez identificados los contratos y acuerdos, se obtienen los importes relacionados y se asignan al centro al que esté adscrito cada responsable. |
| Dimensión del C-P: |
| Contribución al Desarrollo Regional |
| Fuente de los datos: |
| Sistema de Información sobre Ciencia, Tecnología e Innovación (SICTI) |
| Periodo de referencia: |
| Media de los 3 últimos ejercicios cerrados disponibles |

ICD-2. Participantes en el programa Erasmus Rural

Definición:

Número de estudiantes de la UCLM que participa en el programa Erasmus Rural.

Detalle:

Se incluyen todos los programas UCLM Rural (Erasmus Rural, Campus Rural, JCCM-Recamder, etc.).

Formulación:

Se considera el total de estudiantes que ha participado en el programa Erasmus Rural durante un ejercicio (año natural), tomado como fecha de valor la fecha de inicio de las prácticas.

Dimensión del C-P:

Contribución al Desarrollo Regional

Fuente de los datos:

Vicerrectorado de Innovación, Empleo y Emprendimiento (CIPE)

Periodo de referencia:

Último ejercicio cerrado disponible

| ICD-4. Producción de eventos | | | | | | |
|--|-----------------|----------|-------------|---------------|---------------------|------|
| Definición: | | | | | | |
| Número de eventos realizados por los centros | | | | | | |
| Detalle: | | | | | | |
| Ponderación asignada: | TIPO EVENTO | PESO | TIPO EVENTO | PESO | TIPO EVENTO | PESO |
| | Congreso | 10 | Jornadas | 3 | Conferencia | 2 |
| | Curso | 5 | Seminario | 3 | Actividad deportiva | 1 |
| | Curso de verano | 5 | Taller | 3 | Feria | 1 |
| | Ciclo de cine | 3 | Concierto | 2 | Presentación | 1 |
| Exposición | 3 | Concurso | 2 | Otros y resto | 1 | |
| Formulación: | | | | | | |
| Número de eventos recogidos en la aplicación corporativa de gestión de eventos de la UCLM, ponderado por tipo de evento. | | | | | | |
| Dimensión del C-P: | | | | | | |
| Contribución al Desarrollo Regional | | | | | | |
| Fuente de los datos: | | | | | | |
| Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Responsabilidad Social | | | | | | |
| Periodo de referencia: | | | | | | |
| Último año cerrado disponible | | | | | | |

ICD-5. Número de estudiantes en prácticas en empresas

Definición:

Número de estudiantes de grado y máster que realizan las prácticas en la región.

Detalle:

A partir de que la nueva aplicación de prácticas se encuentre ya en producción, se computarán únicamente aquellas prácticas que estén registradas en dicha aplicación institucional.

Formulación:

Número de estudiantes de grado y máster que realizan las prácticas en la región tanto curriculares como no curriculares.

Dimensión del C-P:

Contribución al Desarrollo Regional

Fuente de los datos:

Vicerrectorado de Innovación, Empleo y Emprendimiento (CIPE)

Periodo de referencia:

Último curso académico cerrado disponible

| IAT-1. Estudiantes matriculados en titulaciones oficiales | |
|--|---|
| Definición: | |
| | Número de estudiantes matriculados en titulaciones oficiales de grado, máster y doctorado. |
| Detalle: | |
| Formulación: | |
| | Número de estudiantes matriculados en todos los planes de estudio correspondientes a las titulaciones oficiales de grado, máster y doctorado. |
| Dimensión del C-P: | |
| | Atracción y Fidelización del Talento |
| Fuente de los datos: | |
| | Sistema de Información a la Dirección (SID)-Académico |
| Periodo de referencia: | |
| | Último curso académico cerrado disponible |

IAT-2. Tasa de cobertura de plazas (GRADO)

Definición:

Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso sobre el total de plazas ofertadas.

Detalle:

Número de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso sobre el número de plazas universitarias para los estudiantes de nuevo ingreso en los estudios oficiales de grado en la UCLM.

Formulación:

$$\text{Tasa de cobertura} = \frac{\text{Número de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso}}{\text{Número de plazas de los estudios oficiales de grado}} * 100$$

Dimensión del C-P:

Atracción y Fidelización del Talento

Fuente de los datos:

Numerador: SIIU-Académico (Fichero Acceso)

Denominador: SIIU-Académico (Fichero Oferta de plazas)

Periodo de referencia:

Último curso académico cerrado disponible

| IAT-3. Tasa de retención (MÁSTER) |
|--|
| Definición: |
| Porcentaje de egresados en estudios de grado del centro del curso anterior al de referencia, matriculados en estudios de máster oficial en el curso de referencia. |
| Detalle: |
| Formulación: Tasa de retención $= \frac{\text{Número de estudiantes matriculados en máster oficial, graduados en el curso anterior}}{\text{Número de egresados en estudios de grado del curso anterior}}$ |
| Dimensión del C-P: |
| Atracción y Fidelización del Talento |
| Fuente de los datos: |
| Numerador: SIIU-Académico (Fichero Rdto.) Denominador: SIIU-Académico (Fichero Avance) |
| Periodo de referencia: |
| Último curso académico cerrado disponible |

| IAT-4. Número de contratos predoctorales |
|---|
| Definición: |
| Número de contratos predoctorales. |
| Detalle: |
| |
| Formulación: |
| Se obtienen todos los contratos predoctorales que hayan estado en vigor en algún momento del año de referencia. La adscripción al centro se lleva a cabo en función del centro del responsable del predoctoral. |
| Dimensión del C-P: |
| Atracción y Fidelización del Talento |
| Fuente de los datos: |
| Sistema de Información a la Dirección (SID)-Académico e Investigación. |
| Periodo de referencia: |
| Último año cerrado disponible |

| ITD-2. Visibilidad de la web UCLM |
|---|
| Definición: |
| Número de visitas a la página web de los centros. |
| Detalle: |
| El Vicerrectorado de Transformación y Estrategia Digital (Área TIC), solicitará a aquellos centros cuyas webs no gestione el Área TIC, los datos necesarios para elaborar el indicador. |
| Formulación: |
| Visibilidad de la web = Nº de visitas a la web del centro |
| Dimensión del C-P: |
| Transformación Digital |
| Fuente de los datos: |
| Vicerrectorado de Transformación y Estrategia Digital (Área TIC) |
| Periodo de referencia: |
| Último ejercicio cerrado disponible |

ITD-3. Impacto en redes sociales de los centros

Definición:

Número de interacciones registradas en las cuentas institucionales de las RRSS de la UCLM (Instagram+X(Twitter)+Facebook).

Detalle:

Se consideran todas las interacciones registradas en las redes sociales del centro: Instagram (@uclm_es), X(Twitter) (@uclm_es) y Facebook (@uclm.es).

Formulación:

Impacto en RRSS = *Número de interacciones de las cuentas institucionales de las RRSS del centro (Instagram+X(Twitter)+Facebook)*

Dimensión del C-P:

Transformación Digital

Fuente de los datos:

Vicerrectorado de Economía y Planificación (OPyC)

Periodo de referencia:

Último ejercicio cerrado disponible

| ITD-4. Nivel medio competencias digitales del profesorado |
|--|
| Definición: |
| Nivel medio competencias digitales del profesorado del centro. |
| Detalle: |
| Se elaborará el indicador en base a los diferentes niveles de certificación de las competencias digitales del profesorado. |
| Formulación: |
| No disponible todavía |
| Dimensión del C-P: |
| Transformación Digital |
| Fuente de los datos: |
| Vicerrectorado de Transformación y Estrategia Digital (Área TIC) |
| Periodo de referencia: |
| Último año cerrado disponible |

ITD-5. Postgrados en modalidad on-line e híbrida (MOF y títulos propios)

Definición:

Número de créditos impartidos en modalidad on-line e híbrida en Máster oficial (MOF) y/o Titulaciones propias (TP). No se incluye Grado.

Detalle:

Formulación:

Los créditos considerados para MOF, serán aquellos validados de acuerdo con el criterio POA, que los reduce a la mitad por ser impartidos en modalidad on-line e híbrida. Los créditos considerados para TP, serán el total de los que se compone cada título propio ofertado en modalidad on-line o híbrida, minorados a la mitad aplicando el mismo criterio empleado para MOF.

Dimensión del C-P:

Transformación Digital

Fuente de los datos:

Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación
Centro de Estudios de Posgrado (CEP)

Periodo de referencia:

Último curso académico cerrado disponible

| IS-1. Consumo eléctrico (kWh) |
|---|
| Definición: |
| Consumo eléctrico medido en kWh en el total de edificios pertenecientes a la universidad. |
| Detalle: |
| La obtención de los datos se realiza a través de los consumos asociados a todos los contratos (CUPS) que mantiene la UCLM con las empresas suministradoras. Asignando el mismo consumo a los centros que compartan CUPS. El sentido de mejora del indicador será decreciente, con el objetivo de reducir el consumo energético con respecto al valor de referencia. |
| Formulación: |
| Porcentaje de reducción consumo eléctrico medido en kWh en el total de edificios pertenecientes a la universidad. |
| Dimensión del C-P: |
| Sostenibilidad |
| Fuente de los datos: |
| Vicerrectorado de Sostenibilidad e Infraestructuras (OGI) y Gerencia |
| Periodo de referencia: |
| Último ejercicio cerrado disponible |

IS-2. Porcentaje de mujeres catedráticas y titulares de universidad

Definición:

Porcentaje de CU y TU mujeres sobre el total de CU y TU del centro.

Detalle:

Datos obtenidos a 31 de diciembre del ejercicio de referencia.

Formulación:

% de mujeres catedráticas y titulares

$$= \frac{\text{Nº de mujeres que ostentan la categoría de catedráticas y titulares de universidad}}{\text{Total del PDI con categoría de catedrático y titular de universidad}} * 100$$

Dimensión del C-P:

Sostenibilidad

Fuente de los datos:

Sistema de Información a la Dirección (SID)-RRHH

Periodo de referencia:

Último ejercicio cerrado disponible

| IS-4. Comisión de Igualdad | |
|-----------------------------------|---|
| Definición: | |
| | Nivel de implantación de la Comisión de Igualdad en el centro. |
| Detalle: | |
| Formulación: | |
| | Se evaluará el nivel de implantación de cada Comisión de Igualdad en cada centro, y se asignará una puntuación en función del nivel de actividad realizado. |
| Dimensión del C-P: | |
| | Sostenibilidad |
| Fuente de los datos: | |
| | Comisión de Igualdad |
| Periodo de referencia: | |
| | Último año cerrado disponible |

IS-5. Producción de eventos RSC

Definición:

Producción de eventos recogidos en la aplicación corporativa de gestión de eventos de la UCLM, relacionados con la Responsabilidad Social Corporativa "RSC" y los Objetivos de Desarrollo Sostenible "ODS".

Detalle:

Ponderación asignada según tipo de evento:

| TIPO EVENTO | PESO | TIPO EVENTO | PESO | TIPO EVENTO | PESO |
|-----------------|------|-------------|------|---------------------|------|
| Congreso | 10 | Jornadas | 3 | Conferencia | 2 |
| Curso | 5 | Seminario | 3 | Actividad deportiva | 1 |
| Curso de verano | 5 | Taller | 3 | Feria | 1 |
| Ciclo de cine | 3 | Concierto | 2 | Presentación | 1 |
| Exposición | 3 | Concurso | 2 | Otros y resto | 1 |

Formulación:

Se incluirán aquellos eventos recogidos en la aplicación corporativa de gestión de eventos de la UCLM, cuya Categoría sea: Responsabilidad Social Corporativa "RSC" (relacionados con los ODS).

Dimensión del C-P:

Sostenibilidad

Fuente de los datos:

Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Responsabilidad Social

Periodo de referencia:

Último año cerrado disponible